

**ACTA DE ACUERDOS
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, 13:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día diez de septiembre de dos mil veinte, en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** el consejero del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Jonathan Alberto López Moncayo; del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Karim Garay Vega y Grissel Gómez Estrada; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga y Ma. Guadalupe de Dios Bravo; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-8/1/20

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de minuta: Primera sesión extraordinaria, primera y segunda partes.
7. Altas y bajas de consejeros y consejeras en comisiones
8. Informes de la Coordinación de Plantel:
 - a) informe sobre ingresos al plantel (se anexa)
 - b) informe sobre préstamo de equipo de cómputo (se anexa)
9. Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria:
 - a) Cambio de relatora y secretaria técnica
 - b) Presentación de agenda de trabajo y calendario de sesiones 2020-II
 - c) Dictamen y propuesta de punto de acuerdo sobre la Comisión de Murales (se anexa dictamen)
10. Comisión de Seguridad:
 - a) Calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Seguridad 2020-II
 - b) Informe de la Comisión de Seguridad respecto a la Mesa de Resolución de Conflictos
 - c) Ruta para constituir la Comisión de Mediación para dar viabilidad a las "Normas de convivencia" y el "Protocolo para prevenir la discriminación, erradicar la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la UACM".
11. Informe de la Comisión Temporal encargada de redactar la convocatoria y los avisos para conformar los Órganos Electorales para la elección del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco (se anexa propuesta de convocatoria para su aprobación).
12. Asuntos generales:
 - a) Seguimiento al acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-7/6/20
 - b) Informe de la reunión de coordinadores de colegio y de plantel con rectoría y coordinación académica sobre el número máximo de estudiantes que deben quedar inscritos/inscritas por grupo para el semestre 2020-2
13. Declaración de cierre de la sesión

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-8/2/20

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Primera sesión extraordinaria, primera parte del 12 de junio y segunda parte del 15 de junio de 2020.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-8/3/20

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba dar de baja a la consejera Evelia Arteaga Conde de la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-8/4/20

Por unanimidad, el pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda:


- a) La reactivación del Consejo Asesor de Murales que tendrá el encargo de redactar convocatorias, recibir propuestas, alentar, organizar y profesionalizar estas propuestas, de acuerdo a la normatividad aplicable (Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Estatuto General Orgánico, Reglamento Consejos de Plantel y Lineamientos del Consejo Asesor de Murales, Normas de Convivencia y demás relativas) y a la aprobación en el pleno del Consejo de Plantel.
- b) Este Consejo Asesor estará integrado por el Grupo Multidisciplinario de Acompañamiento y Fomento a la Creación de Murales, formado por los profesores Jorge Rubio, Itzam Pineda e Irma Pedraza, y la estudiante Nisa López.
- c) El Consejo Asesor trabajará en colaboración con las Comisiones de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria, de Seguridad y Planeación y Gestión Universitaria, y en general, vincularse con el Pleno del Consejo de Plantel.
- d) El Consejo Asesor deberá revisar y actualizar los Lineamientos del Consejo Asesor de Murales aprobados por el Segundo Consejo de Plantel, San Lorenzo Tezonco.
- e) Se mandata a la Comisión de Organización a informar a las instancias administrativas y académicas de la universidad este acuerdo y publicarlo en los medios de comunicación y difusión correspondientes.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/ORD-8/5/20

Por mayoría de votos (6 a favor), el pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la emisión de la **Convocatoria para la elección del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco y los Avisos para la conformación de órganos colegiados electorales del proceso electoral.**

Se da por terminada la Octava Sesión Ordinaria de 2020, a las dieciocho horas con veinte minutos, redactándose la presente Acta formada por tres fojas para constancia legal de los hechos, los y las que firman de conformidad al calce.

Sector estudiantil:


Jonathan Alberto López Moncayo

Sector académico:

 Ernesto Aréchiga Córdoba	 Karim Garay Vega
 Grissel Gómez Estrada	 María Elena Durán Lizárraga
 Ma. Guadalupe de Dios Bravo	 Marcos Ángel González Olvera

Coordinadora del Plantel:

 Ma. Claudia Roldán Ahumada
--

